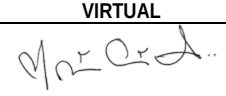
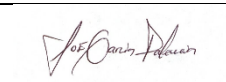
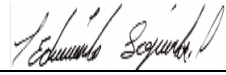
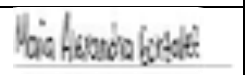
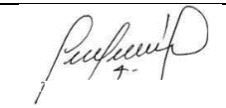
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL DÍA 13 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Dar cumplimiento a lo ordenado por el manual de contratación del Sena respecto a las obligaciones del comité estructurador del proceso de contratación cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO MANO DE OBRA Y REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE PARA LA VIGENCIA 2023.".**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO /EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Marian Cecilia Arrieta Silgado	*22.657.852*	X			Coordinadora Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	**marrietas@sena.edu.co**		NA	
2	José García Palencia	1.129.498.620	X			CONTRATACION-profesional grado 02- Apoyo económico	garciap@sena.edu.co		NA	
3	Eduardo Sequeda Machado	92.532.097		X		Líder SST-Apoyo SST	esequeda@sena.edu.co		NA	
4	Mauricio Hoyos Guerra	1.102.872.363		X		DINAMIZADOR AMBIENTAL Y ENERGÉTICOL-Apoyo legales ambientales y T	mahoyos@sena.edu.co		NA	
5	María Alexandra González Oviedo			X		Contratación – Ámbito Jurídico	magonzalezo@sena.edu.co		NA	
6	John Mario Acuña Martínez	9194180	X			Profesional Grado 01 – Aspecto Tecnico	jacuna@sena.edu.co			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO DE CONTRATACION		
CIUDAD Y FECHA: Sincelejo 13 de octubre de 2023.	**HORA INICIO: 08:30 HORAS**	**HORA FIN: 09:30 HORAS**
LUGAR Y/O ENLACE: MODO PRESENCIAL	**DIRECCIÓN REGIONAL SUCRE**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar la documentación precontractual del proceso cuyo objeto contractual es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO MANO DE OBRA Y REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE PARA LA VIGENCIA 2023"

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar cumplimiento a lo ordenado por el manual de contratación del Sena respecto a las obligaciones del comité estructurador del proceso.

Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales, para lo cual participaron:

- El área solicitante, quien estructuró y suscribió los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, quien acompaño la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual.
- El área financiera, quien apoyo en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica definidos en el análisis del sector.

Que, de acuerdo a la designación efectuada por le Coordinación de apoyo administrativo del Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios del Sena Regional Sucre, los miembros del comité dieron cumplimiento a sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verifica la conformación del comité.
2. Se constata la conformación de Quorum, para efectos de entrar a revisar los proyectos de o los documentos que estructuran la etapa precontractual del proceso, los cuales se relacionan a continuación:

 1. Comunicación de designación de líder del proceso contractual y comité estructurador del proceso.
 2. Solicitud de necesidad
 3. Acta del comité estructurador
 4. Estudios previos.
 5. Estudio y análisis económico del sector.
 6. Certificado del plan anual de adquisiciones.
 7. Certificado de disponibilidad presupuestal.
 8. Matriz de riesgos.

3. **REVISION Y AJUSTES EN LOS ESTUDIO PREVIO**: El comité estructurador procede a efectuar las siguientes recomendaciones para ser ajustadas en los estudios previos:

➢ **AJUSTE EN EL ORDEN DEL ITEM DE LA ESPECIFICACIONES TECNICA DEL OBJETO A CONTRATAR. – TRAMPA DE GRASA.**

Se corregirá en los estudios previos y en el análisis del sector el orden del ítem de las especificaciones técnicas del mantenimiento preventivo objeto a contratar, el cual quedará así:

1. VOLSKSWAGEN AMAROK OJK 071			
N°	**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD REQUERIDA**
1	CUARTOS DE ACEITE SINTETICO MOTOR	UNIDAD	9
2	FILTROS DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	1
3	FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1
4	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1
5	REFRIGERANTE RADIADOR POR GALON	UNIDAD	1
6	CAMBIAR ACEITE DE MOTOR CADA 5,000 KILOMETROS, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE Y NIVELAR FLUIDOS EN GENERAL	SERVICIO	1
7	REVISIÓN Y AJUSTE EN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS, ENGRASE RODAMIENTOS	SERVICIO	1
8	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA	SERVICIO	1
9	REVISION CARGA DE BATERIA Y ALTERNADOR	SERVICIO	1
10	ALINEACIÓN DE LA DIRECCIÓN, ROTACIÓN Y BALANCEO DE LLANTAS	SERVICIO	1

2. VOLSKSWAGEN AMAROK OJK 743			
N°	**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD REQUERIDA**
1	CUARTOS DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	27
2	FILTROS DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	3
3	FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	3
4	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	3
5	REFRIGERANTE RADIADOR POR GALON	UNIDAD	3

6	CAMBIAR ACEITE DE MOTOR CADA 5,000 KILOMETROS, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE Y NIVELAR FLUIDOS EN GENERAL	SERVICIO	3
7	MECANICA: REVISIÓN Y AJUSTE EN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS, ENGRASE RODAMIENTOS	SERVICIO	3
8	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA	SERVICIO	3
9	REVISION CARGA DE BATERIA Y ALTERNADOR	SERVICIO	3
10	ALINEACIÓN DE LA DIRECCIÓN, ROTACIÓN Y BALANCEO DE LLANTAS	SERVICIO	3

1. FORD 1500 AZUL OBH 383 MODELO 2008

ITEM	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CUARTOS DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	27
2	FILTROS DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	3
3	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	3
4	FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	3
5	REFRIGERANTE MOTOR POR GALON	UNIDAD	3
6	CAMBIAR ACEITE DE MOTOR KILOMETROS , FILTRO DE ACEITES, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE Y NIVELAR FLUIDOS EN GENERAL	UNIDAD	3
7	MECANICA: REVISIÓN Y AJUSTE EN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS, ENGRASE RODAMIENTOS.	SERVICIO	3
8	MECANICA: MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA.	SERVICIO	3
9	REVISION CARGA DE BATERIA Y ALTERNADOR	SERVICIO	3
10	ALINEACIÓN DE LA DIRECCIÓN, ROTACION Y BALANCEO DE LLANTAS	SERVICIO	3

4. CHEVROLET CHR 7.2 TURBO OBI 328 MODELO2011

ITEM	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

1	CUARTOS DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	24
2	FILTROS DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	1
3	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1
4	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	UNIDAD	1
5	FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA	UNIDAD	1
6	REFRIGERANTE MOTOR POR GALON	UNIDAD	2
7	GRASA PARA RODAMIENTOS X 370 GRAMOS	UNIDAD	3
8	CAMBIAR ACEITE DE MOTOR KILOMETROS, FILTRO DE ACEITES, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE Y NIVELAR FLUIDOS EN GENERAL.	SERVICIO	1
9	REVISIÓN Y AJUSTE EN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS, ENGRASE RODAMIENTOS.	SERVICIO	1
10	MECANICA: MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA	SERVICIO	1
11	REVISION CARGA DE BATERIA Y ALTERNADOR	SERVICIO	1

4. El comité estructurador procede a efectuar ajuste al estudio previo que fue proyectado para "CONTRATAR EL SERVICIO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO MANO DE OBRA Y REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE PARA LA VIGENCIA 2023", pudiendo verificar que existe coherencia e integridad en estos.

CONCLUSIONES

Luego de revisar la documentación objeto de estudio, se concluye que los documentos se encuentran aptos para solicitar el trámite previsto el numeral 17.1 del manual de contratación el cual dispone:

> *"…las áreas interesadas en la celebración de contrato deberán solicitar el inicio del procesode selección y contratación, por medio de un CI (Comunicación Interna Radicada) dirigidoa la Coordinación del Grupo Integrado de Gestión Contractual de la Dirección Jurídica, o quien haga sus veces en las Regionales y Centros de Formación, adjuntando los estudiosprevios con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual."*

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El Líder del proceso contractual proyectará y radicará la solicitud de inicio de trámite de contratación de conformidad con lo indicado por elmanual contratación el numeral 17.1.	Marian Cecilia Arrieta Silgado	17/10/2023-20/10/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.